

## EDICTO

SUBCOMITÉ: XI "CENTRO".  
EXPEDIENTE: XI-051-057/2022.  
SOLICITANTE: RAUL VELAZQUEZ DE ANDA.  
MUNICIPIO: JUANACATLÁN, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", JALISCO.

CÍTENSE A **BENITO VELAZQUEZ RAMIREZ**; Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL **POBLADO JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN**, JALISCO DENOMINADO "**SAN FRANCISCO**", Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOViendo LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, EL C. **RAUL VELAZQUEZ DE ANDA**, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

### TERRENO TEMPORAL DE 2DA

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, SI SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO LA CUENTA **5996 DEL SECTOR RÚSTICO** UN PREDIO DENOMINADO "**SAN FRANCISCO**" COMO DE LA PROPIEDAD **RAUL VELAZQUEZ DE ANDA** UBICADO EN EL **POBLADO JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN**, JALISCO CON UNA SUPERFICIE DE **00-91-64.51 HAS.** Y QUE **NO APARECE** INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL **ING. JULIO OMAR PÉREZ PULIDO**; EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE **00-91-64.51 HAS.**

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: **AL NORTE EN 43.83 MTS. CUARENTA Y TRES METROS, OCHENTA Y TRES CENTÍMETROS, CAMINO DE POR MEDIO, CON TRINIDAD VALLIN VELAZQUEZ; AL ESTE EN 160.31 MTS. CIENTO SESENTA METROS, TREINTA Y UN CENTÍMETROS, CON RAFAEL RAMIREZ OROZCO; AL SUR EN 66.18 MTS. SESENTA Y SEIS METROS, DIECIOCHO CENTÍMETROS, CAMINO DE POR MEDIO, CON EUGENIO DE ANDA OROZCO; AL OESTE EN 137.29 MTS. CIENTO TREINTA Y SIETE METROS, VEINTINUEVE CENTÍMETROS, CANAL EL TAJO DE POR MEDIO, CON EUGENIO DE ANDA OROZCO.**

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ÉSTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8° ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", A **08 DE AGOSTO DE 2022.**



**ENCARGADO LIC. MATEO MARTÍNEZ VALDEZ**

EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUB-COMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", GUADALAJARA, JALISCO.

## EDICTO

SUBCOMITÉ: XI "CENTRO".  
EXPEDIENTE: XI-051-058/2022.  
SOLICITANTE: RAUL VELAZQUEZ DE ANDA.  
MUNICIPIO: JUANACATLÁN, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", JALISCO.

CÍTENSE A **BENITO VELAZQUEZ RAMIREZ Y VALENTIN DE ANDA MORA**; Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL POBLADO **JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN**, JALISCO DENOMINADO "**SAN FRANCISCO**", Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOVRIENDO LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, EL C. **RAUL VELAZQUEZ DE ANDA**, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

### TERRENO TEMPORAL DE 2DA

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, SI SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO LA CUENTA **125 DEL SECTOR RÚSTICO UN PREDIO DENOMINADO "SAN FRANCISCO"** COMO DE LA PROPIEDAD **BENITO VELAZQUEZ RAMIREZ Y VALENTIN DE ANDA MORA** UBICADO EN EL POBLADO **JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN**, JALISCO CON UNA SUPERFICIE DE **01-98-29.87 HAS.** Y QUE **NO APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.**

SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL **ING. JULIO OMAR PÉREZ PULIDO**; EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE **00-17-36.75 HAS.**

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: **AL NORTE EN 57.87 MTS. CINCUENTA Y SIETE METROS, OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS, CON JOSE VELAZQUEZ CASANOVA, DANIEL ALEXANDRO VELAZQUEZ GARCÍA Y ROSALINDA VELAZQUEZ CASANOVA; AL ESTE EN 30.00 MTS. TREINTA METROS, CERO CENTÍMETROS, CAMINO DE POR MEDIO, CON DESCONOCIDO; AL SUR EN 30.25 MTS. TREINTA METROS, VEINTICINCO CENTÍMETROS, CON ANGELICA MARIA LOPEZ VELAZQUEZ; EN 29.26 MTS. VEINTINUEVE METROS, VEINTISEIS CENTÍMETROS, CON RAMON LOPEZ VELAZQUEZ; AL OESTE EN 29.81 MTS. VEINTINUEVE METROS, OCHENTA Y UN CENTÍMETROS, CAMINO DE POR MEDIO, CON JOSE VELAZQUEZ CASANOVA.**

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ÉSTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8° ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", A **08 DE AGOSTO DE 2022.**

  
**ENCARGADO LIC. MATEO MARTÍNEZ VALDEZ**

EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUB-COMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", GUADALAJARA, JALISCO.



SECRETARÍA DE REGULARIZACIÓN  
DE LAS PROPIEDADES  
DE LA REGIÓN XI "CENTRO"  
EN EL ESTADO